



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
VALENCIA DE LAS TORRES  
(BADAJOZ)

## SERVICIO SOCIAL DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA

**SE INFORMA A TODAS LAS PERSONAS MAYORES QUE EL PROGRAMA DE TURISMO DEL IMSERSO SE HA CONVOCADO NUEVAMENTE.**

### **Requisitos:**

- Ser pensionista de jubilación del sistema público español de Pensiones.
- Ser pensionista de viudedad con 55 o más años de edad.
- Ser pensionista por otros conceptos, o perceptor de prestaciones o subsidios de desempleo, con 60 o más años de edad.
- Ser titular o beneficiario del sistema de la Seguridad Social con 65 o más años de edad.
- Ser emigrante retornado a España y pensionista del sistema público de Seguridad Social del país del que ha retornado.
- El cónyuge del solicitante no hace falta que cumpla los requisitos de edad y pensión.
- También podrán participar los hijos con discapacidad, con un grado igual o superior al 45% .

### **Plazo:**

El plazo de presentación de solicitudes para la temporada 2021-2022 termina el 30 de julio de 2021.

**Para más información sobre solicitudes, destinos, precios, etc., dirigirse a la trabajadora social del Ayuntamiento.**

En Valencia de las Torres, a 6 de julio de 2021

